

VISTO:

ORDENANZA N° 7.17/93

Hasenkamp, 29 de Mayo de 1993

ha presentacion realizada por la Cooperativa de Servicios  
Pecuarios 25 de Mayo Ltda; por lo cual solicito un terreno en la  
Zona del Parque Hortícola para el depósito de postes.

Y como si de tanto:

Que el municipio posee terrenos en el Parque  
Hortícola.

Que se trate de una Institución que presta  
servicios en nuestra localidad.

Que es procedente el Comodato a los  
jueves solicitados.

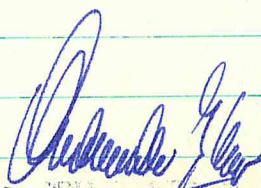
Por ello:

La Honorable Junta de Fomento de Hasenkamp,  
Señorón con fergo do  
ORDENANZA

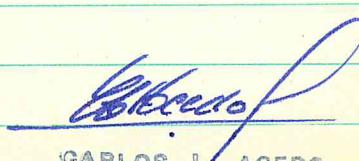
Art. 1º) Autorizase al Departamento Ejecutivo a ceder travesía  
topiariante en sustancie de ese terreno en el predio  
del Parque Hortícola a la Cooperativa de Servicios  
Pecuarios 25 de Mayo Ltda. Con el fin de depósito de  
postes, el mismo ser el que se encuentralundando  
por la estación transformadora.

Art. 2º) Facultase al Presidente Municipal para lo firme del  
Contrato de préstamo de ese, donde se indicarán el  
el lugar y superficie a ocupar, como en tal  
lo devolver del comodato.

Art. 3º) Regístrese, púlquese, archíese.

  
EDUARDO G. ZIEGLER  
Secretario Municipal



  
CARLOS L. ACEBO  
INTENDENTE